PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de Junio de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1322476 de 2020
COORDINADOR ACADEMICO FORMACIONES ESPECIALES
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Floridablanca Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1322476 del año 2020

Yo **INGRID PAOLA MONTESINO PRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° **52.715.956 de Bogotá**, en mi calidad de Contratista del SENA en el área de **TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios **N° CO1.PCCNTR.1322476 del 29 de Enero del 2020**, a continuación presento el Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de Junio de 2020 y el 30 de Junio de 2020.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($39.164.780)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($3.790.140)** cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de Ahorros **N° 168212561 del Banco Bogotá**, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expecdida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (08) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el área de Elaboración de Audiovisuales del programa de integración con la educación media en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

CLÁUSULA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se orienta formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	Sistema SenaVirtual Evidencia 1
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Formación Titulada **Ficha Nº 1843073** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 1839942** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058814** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2119829** Técnicas para el diseño y creación de personajes **Ficha Nº 2119873** Fotografía de producto	Fotografía en Formación Académica por plataforma Google Meet Evidencia 2
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparación de guías de aprendizaje	Guía de aprendizaje Evidencia 3
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Formación Titulada **Ficha Nº 1843073** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 1839942** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia	Fotografía en Formación Académica por plataforma Google Meet Evidencia 4

		Ficha Nº 2058814 Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2119829** Técnicas para el diseño y creación de personajes **Ficha Nº 2119873** Fotografía de producto	
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Formación Titulada **Ficha Nº 1843073** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 1839942** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058814** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2119829** Técnicas para el diseño y creación de personajes **Ficha Nº 2119873** Fotografía de producto	Reporte de Juicios Evaluativos Evidencia 5
6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Reuniones periódicas participando en actividades de planeación.	Actualización de One Drive con evidencias de la ejecución de la formación Evidencia 6
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	N/A	N/A
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	N/A	N/A
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Formación Titulada **Ficha Nº 1843073** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 1839942** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia	Portafolio del Instructor Evidencia 7

		Ficha Nº 2058814 Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2119829** Técnicas para el diseño y creación de personajes **Ficha Nº 2119873** Fotografía de producto	
10	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Mostrar la experiencia, calidad y servicio en la ejecución de la formación.	Carta de idoneidad Evidencia 8
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	Realización de la Planeación Pedagógica	Pantallazo Planeación Pedagógica Evidencia 9
12	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Diligenciar los formatos del proceso de producción de la formación. Elaborar Informe Mensual de Ejecución	Formato Reporte de Horas Junio Evidencia 10
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	N/A	N/A
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Participar activamente de las convocatorias que realiza el centro y la Escuela Nacional de Instructores	Curso: Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA Evidencia 11
15	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices t hallazgos en el registro de la información.	Formación Titulada **Ficha Nº 1843073** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 1839942** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058814** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2119829** Técnicas para el diseño y creación de personajes **Ficha Nº 2119873** Fotografía de producto	Pantallazo SenaSofiaPlus Evidencia 12
16	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la	N/A	N/A a la fecha no se han asignado fichas como gestor de proyectos

	integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Formación Titulada **Ficha Nº 1843073** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 1839942** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058814** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2119829** Técnicas para el diseño y creación de personajes **Ficha Nº 2119873** Fotografía de producto	Portafolio del Aprendiz Evidencia 13
18	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN Y ARL Planilla de Pago No **4335751467** expedido por SOI Evidencia 14
19	El contratista deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	N.A.	N.A.
20	El contratista deberá efectuar el pago dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007 del mes en curso con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	Se realiza el pago de aportes mensuales a la seguridad social	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN Y ARL Planilla de Pago No **4335751467** expedido por SOI Evidencia 14

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No **4335751467** expedido por SOI correspondiente al mes de Mayo del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
Contratista
C.C. No. 52.715.956 de Bogotá

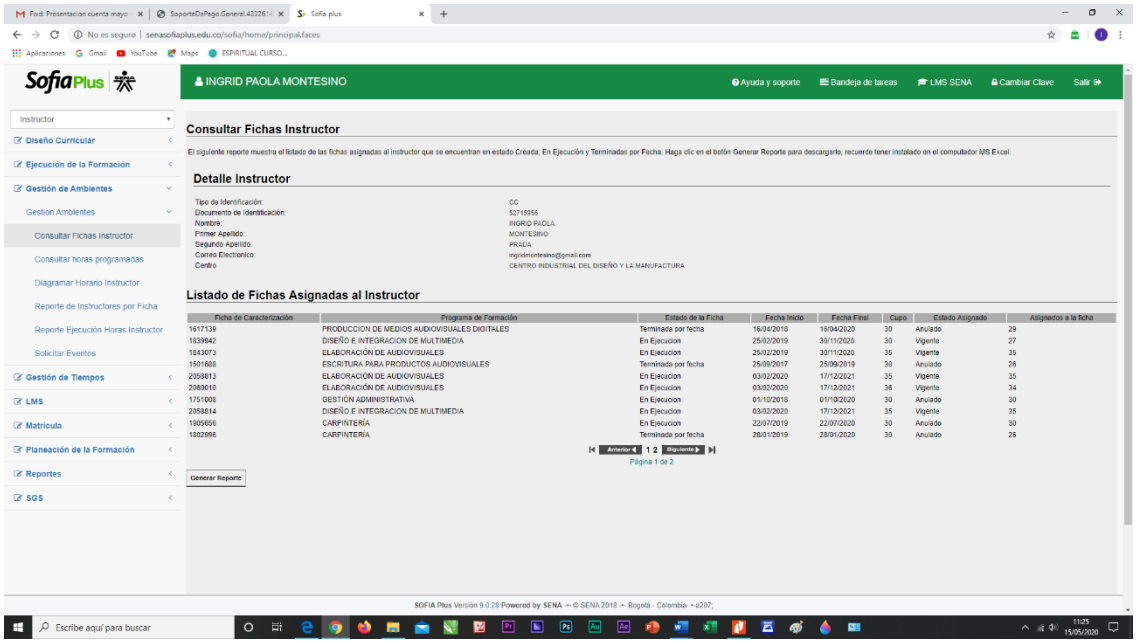
Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1322476 de 2020
Coordinador académico formaciones especiales

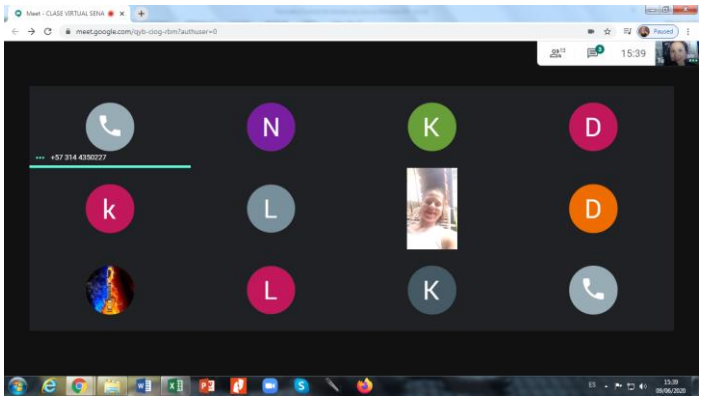
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

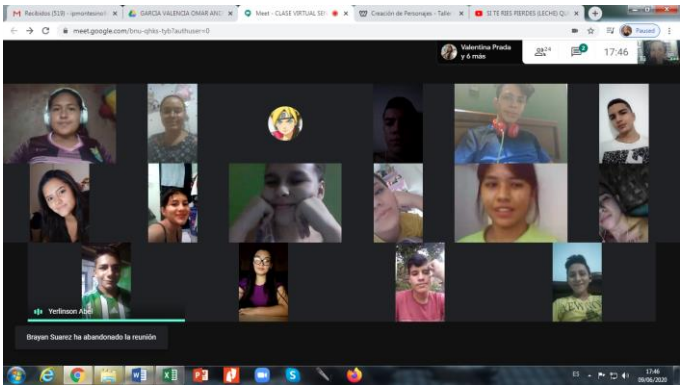
CONTRATO CO1.PCCNTR.1322476 de 2020 – INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

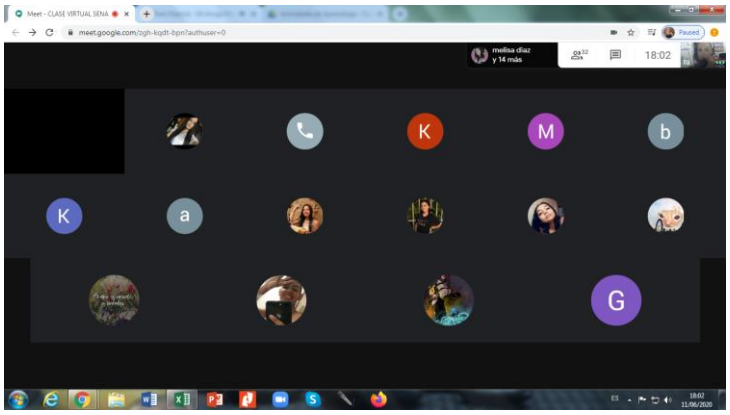
Evidencia 1- SenaVirtual



Evidencia 2 – EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CLASE VIRTUAL GOOGLE MEET FICHAS 1839942, 1843073, 2058813







Evidencia 3 – GUÍA DE APRENDIZAJE TC. ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES



GUÍA DE APRENDIZAJE_GUION - Word

DISEÑO DISEÑO DE PÁGINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA Nitro Pro 9

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES
- Código del Programa de Formación: 522202
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES EDUCATIVOS
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): ANÁLISIS Y PLANEACIÓN
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada):
 - ✓ ANALIZAR CONTENIDOS Y PRODUCIR SPOT PUBLICITARIOS CON BASE EN LA PROPUESTA COMUNICATIVA DEL PRODUCTO.
 - ✓ PRODUCIR UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN DE CARACTER CULTURAL O DEPORTIVO, CON UNA ESTRUCTURA COMPETITIVA DE ACUERDO A LOS PARAMETROS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR LOS CANALES DE AUDIO.
- Competencia: ELABORAR LIBRETOS Y GUIONES SEGÚN METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ ANALIZAR EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y CULTURAL RELACIONADO CON EL TEMA A DESARROLLA EN EL LIBRETO DE ACUERDO CON LAS METODOLOGÍAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA.
 - ✓ VERIFICAR LA ESTRUCTURA NARRATIVA DE ACUERDO CON LA IDEA ORIGINAL DEFINIDA EN LA TEMÁTICA DEL PROYECTO.
 - ✓ ESCRIBIR LOS LIBRETOS Y GUIONES TENIENDO EN CUENTA LA IDEA Y ARGUMENTO SELECCIONADO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
 - ✓ ESTRUCTURAR EL GUIÓN SEGÚN LA MACROESTRUCTURA , MICROESTRUCTURA, LAS ETAPAS DE LA UNIDAD DRAMÁTICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN
- Duración de la Guía: 180 HORAS

2. PRESENTACION

Sin duda todo el trabajo que se realiza para lograr una gran producción, engloba la participación de muchos especialistas; sin embargo lo que se necesita principalmente son: el guion, el guion y el guion!

Todas las obras que se presentan al público en diferentes formatos, ya sean obras de teatro, obras audiovisuales, o inclusive musicales con letra, están ligadas directamente a la creación de inicio, es decir a la parte literaria.

Sin el guion, una obra que busca ser presentada al público en formato más digerible no podría existir, ya que es el principal instrumento del que se valen tanto el productor, el fotógrafo, e inclusive el compositor musical, en caso de haberlo, y demás personas para poder crear la "nueva obra".

Los guiones considerados buenos no surgen de la nada o únicamente del talento del guionista, sino que es una suma de intuición de las normas pre-establecidas en el audiovisual (en función de si hablamos de cine o televisión, de ficción o realidad guionizada), una profesionalidad en el oficio que solo es conseguida a base de experiencia, de generar y practicar con la escritura y su posterior paso a imágenes, y por un concienzudo estudio de todo lo anterior.

No existe narración que no tenga una instancia relatora; no existe un relato en el cine sin un guion cinematográfico. La escritura de guiones obedece a una morfología muy específica con una utilidad final: que el relato sea filmado.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. **Actividades para la REFLEXIÓN INICIAL:** "Escribir un guion es mucho más que escribir, en todo caso, es escribir de otro modo; con miradas y silencios, con movimientos e inmovilidades, con conjuntos increíblemente complejos de imágenes y de sonidos que pueden tener mil relaciones entre sí, que pueden ser nítidos o ambiguos, violentos para unos y dulces para otros, que pueden impresionar a la inteligencia o alcanzar el inconsciente,..."
 Jean-Claude Carrière y Pascal Bonitzer: Práctica del guion cinematográfico

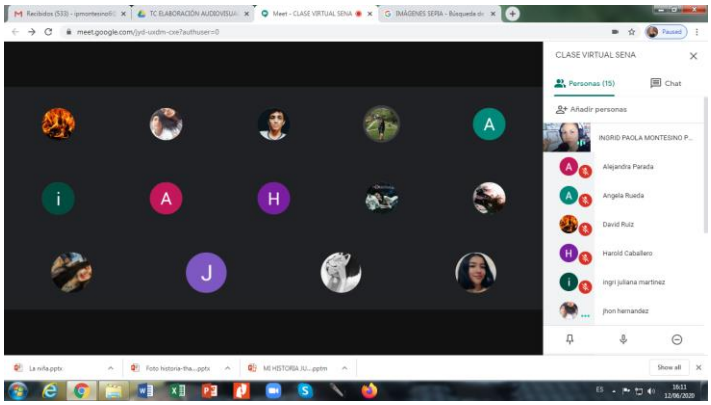
 - ¿Qué tanto leo y escribo en mi vida diaria?
 - ¿Es importante aprender a hacer guiones?
 - ¿Cuál cree que es la importancia de tener un guion antes de la grabación?
 - ¿Un buen guion garantiza una buena película?

Recuerde que esta actividad tiene como finalidad encaminarlo y motivarlo en el desarrollo de los temas de esta guía de aprendizaje, por tal motivo no es calificable, pero deberá compartir sus respuestas y explorar las reflexiones de sus compañeros.

www.sena.edu.co

Evidencia 4 – EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN FICHAS 2058814 Y 2060010

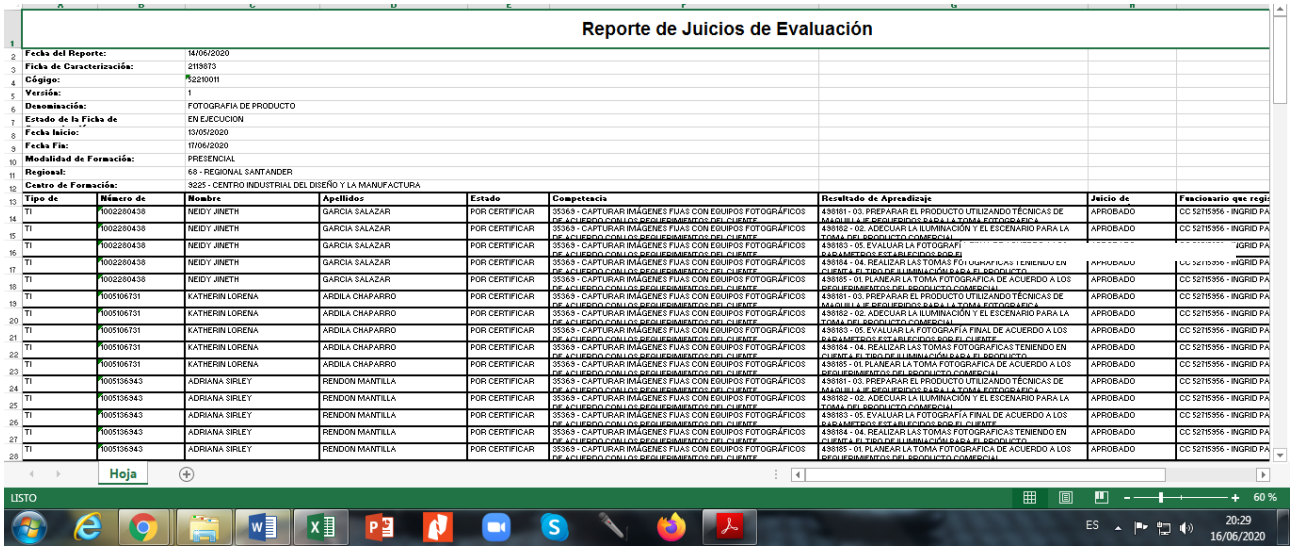




EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO CO1.PCCNTR.1322476 de 2020 – INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 5 – REPORTE JUICIOS EVALUATIVOS



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	14/06/2020
Ficha de Caracterización:	2119873
Código:	52210011
Versión:	1
Denominación:	FOTOGRAFIA DE PRODUCTO
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	13/05/2020
Fecha Fin:	17/06/2020
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

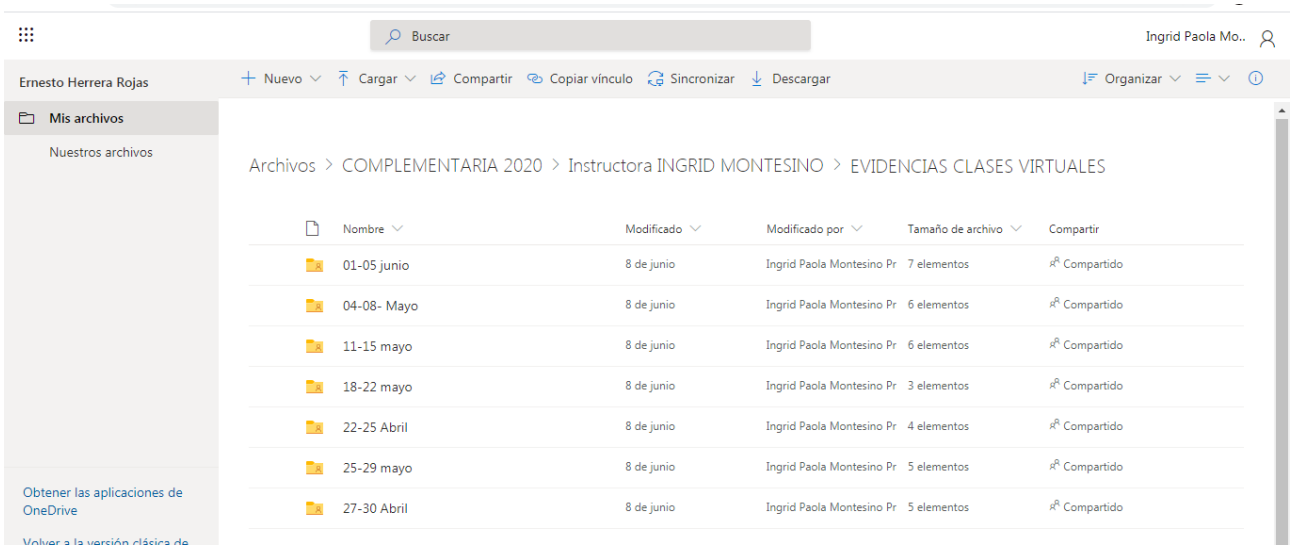
Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que regis
TI	1002280438	NEIDY JINETH	GARCIA SALAZAR	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439181 - 03. PREPARAR EL PRODUCTO UTILIZANDO TÉCNICAS DE MAQUILLAJE REQUERIDOS PARA LA TOMA FOTOGRAFICA	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1002280438	NEIDY JINETH	GARCIA SALAZAR	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439182 - 02. ADECUAR LA ILUMINACIÓN Y EL ESCENARIO PARA LA TOMA DEL PRODUCTO COMERCIAL	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1002280438	NEIDY JINETH	GARCIA SALAZAR	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439183 - 05. EVALUAR LA FOTOGRAFÍ PARAMETROS ESTABLECIDOS POR EL	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1002280438	NEIDY JINETH	GARCIA SALAZAR	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439184 - 04. REALIZAR LAS TOMAS FOTOGRAFICAS TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ILUMINACIÓN REQUERIDA PARA EL PRODUCTO	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1002280438	NEIDY JINETH	GARCIA SALAZAR	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439185 - 01. PLANEAR LA TOMA FOTOGRAFICA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL PRODUCTO COMERCIAL	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005106731	KATHERIN LORENA	ARDILA CHAPARRO	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439181 - 03. PREPARAR EL PRODUCTO UTILIZANDO TÉCNICAS DE MAQUILLAJE REQUERIDOS PARA LA TOMA FOTOGRAFICA	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005106731	KATHERIN LORENA	ARDILA CHAPARRO	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439182 - 02. ADECUAR LA ILUMINACIÓN Y EL ESCENARIO PARA LA TOMA DEL PRODUCTO COMERCIAL	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005106731	KATHERIN LORENA	ARDILA CHAPARRO	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439183 - 05. EVALUAR LA FOTOGRAFÍA FINAL DE ACUERDO A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR EL CLIENTE	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005106731	KATHERIN LORENA	ARDILA CHAPARRO	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439184 - 04. REALIZAR LAS TOMAS FOTOGRAFICAS TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ILUMINACIÓN REQUERIDA PARA EL PRODUCTO	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005106731	KATHERIN LORENA	ARDILA CHAPARRO	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439185 - 01. PLANEAR LA TOMA FOTOGRAFICA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL PRODUCTO COMERCIAL	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005136343	ADRIANA SIRLEY	RENDON MANTILLA	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439181 - 03. PREPARAR EL PRODUCTO UTILIZANDO TÉCNICAS DE MAQUILLAJE REQUERIDOS PARA LA TOMA FOTOGRAFICA	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005136343	ADRIANA SIRLEY	RENDON MANTILLA	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439182 - 02. ADECUAR LA ILUMINACIÓN Y EL ESCENARIO PARA LA TOMA DEL PRODUCTO COMERCIAL	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005136343	ADRIANA SIRLEY	RENDON MANTILLA	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439183 - 05. EVALUAR LA FOTOGRAFÍA FINAL DE ACUERDO A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR EL CLIENTE	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005136343	ADRIANA SIRLEY	RENDON MANTILLA	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439184 - 04. REALIZAR LAS TOMAS FOTOGRAFICAS TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ILUMINACIÓN REQUERIDA PARA EL PRODUCTO	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA
TI	1005136343	ADRIANA SIRLEY	RENDON MANTILLA	POR CERTIFICAR	35369 - CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE	439185 - 01. PLANEAR LA TOMA FOTOGRAFICA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL PRODUCTO COMERCIAL	APROBADO	CC 52715956 - INGRID PA

Hoja

LISTO 60 %

ES 20:29 16/06/2020

Evidencia 6 – ACTUALIZACIÓN ONE DRIVE COMPLEMENTARIA 2020



Buscar

Ingrid Paola Mo..

Ernesto Herrera Rojas

Nuevo | Cargar | Compartir | Copiar vínculo | Sincronizar | Descargar | Organizar

Mis archivos

Nuestros archivos

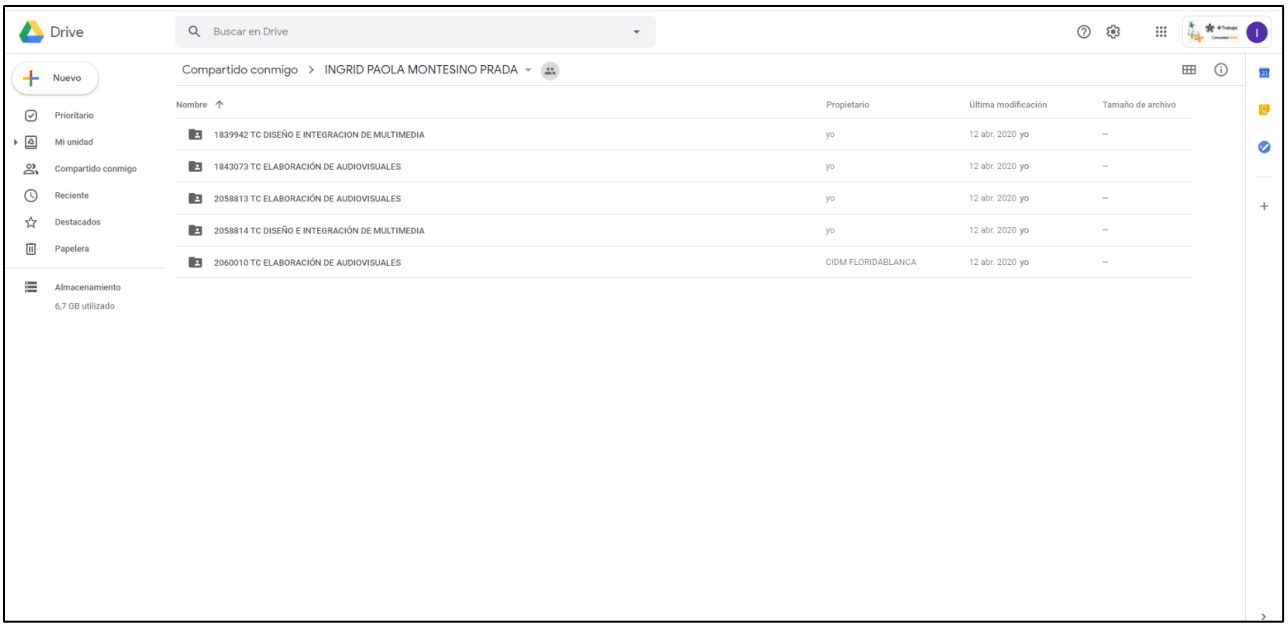
Archivos > COMPLEMENTARIA 2020 > Instructora INGRID MONTESINO > EVIDENCIAS CLASES VIRTUALES

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archivo	Compartir
01-05 junio	8 de junio	Ingrid Paola Montesino Pr	7 elementos	Compartido
04-08- Mayo	8 de junio	Ingrid Paola Montesino Pr	6 elementos	Compartido
11-15 mayo	8 de junio	Ingrid Paola Montesino Pr	6 elementos	Compartido
18-22 mayo	8 de junio	Ingrid Paola Montesino Pr	3 elementos	Compartido
22-25 Abril	8 de junio	Ingrid Paola Montesino Pr	4 elementos	Compartido
25-29 mayo	8 de junio	Ingrid Paola Montesino Pr	5 elementos	Compartido
27-30 Abril	8 de junio	Ingrid Paola Montesino Pr	5 elementos	Compartido

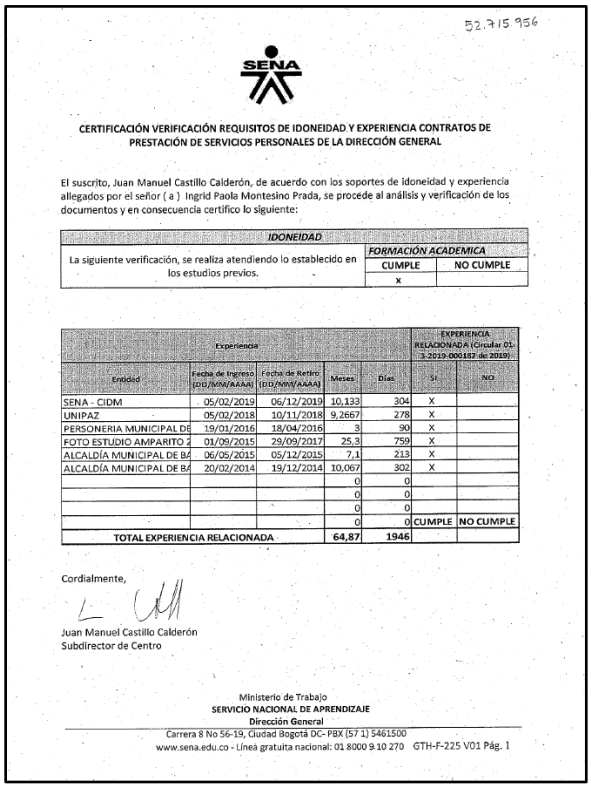
Obtener las aplicaciones de OneDrive

Volver a la versión clásica de

Evidencia 7 – PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR



Evidencia 8 – CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA EL CARGO



52.715.956

CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

El suscrito, Juan Manuel Castillo Calderón, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor (a) Ingrid Paola Montesino Prada, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
	FORMACIÓN ACADEMICA	
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	CUMPLE	NO CUMPLE
	x	

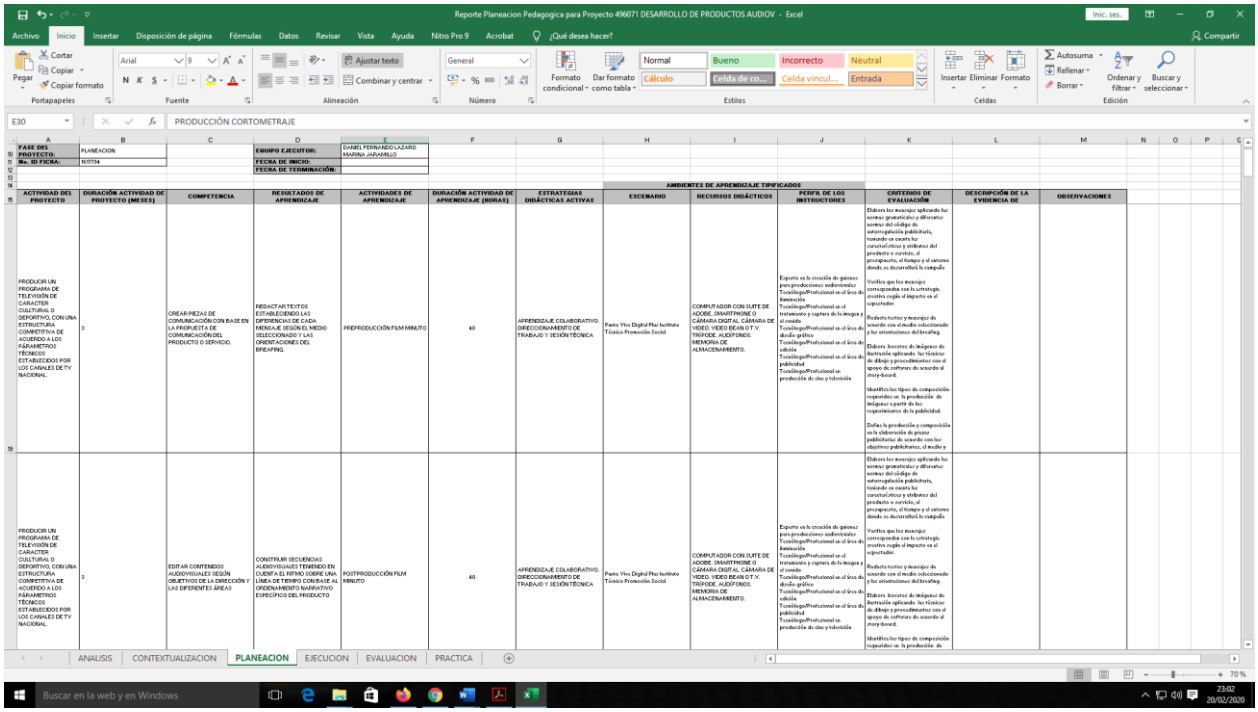
Experiencia					EXPERIENCIA RELACIONADA (Circular 01-3-2019-000187 de 2019)	
Entidad	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA - CIDM	05/02/2019	06/12/2019	10,133	304	X	
UNIPAZ	05/02/2018	10/11/2018	9,2667	278	X	
PERSONERIA MUNICIPAL DE	19/01/2016	18/04/2016	3	90	X	
FOTO ESTUDIO AMPARITO 2	01/09/2015	29/09/2017	25,3	759	X	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BA	06/05/2015	05/12/2015	7,1	213	X	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BA	20/02/2014	19/12/2014	10,067	302	X	
			0	0		
			0	0		
			0	0		
			0	0	CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			64,87	1946		

Cordialmente,

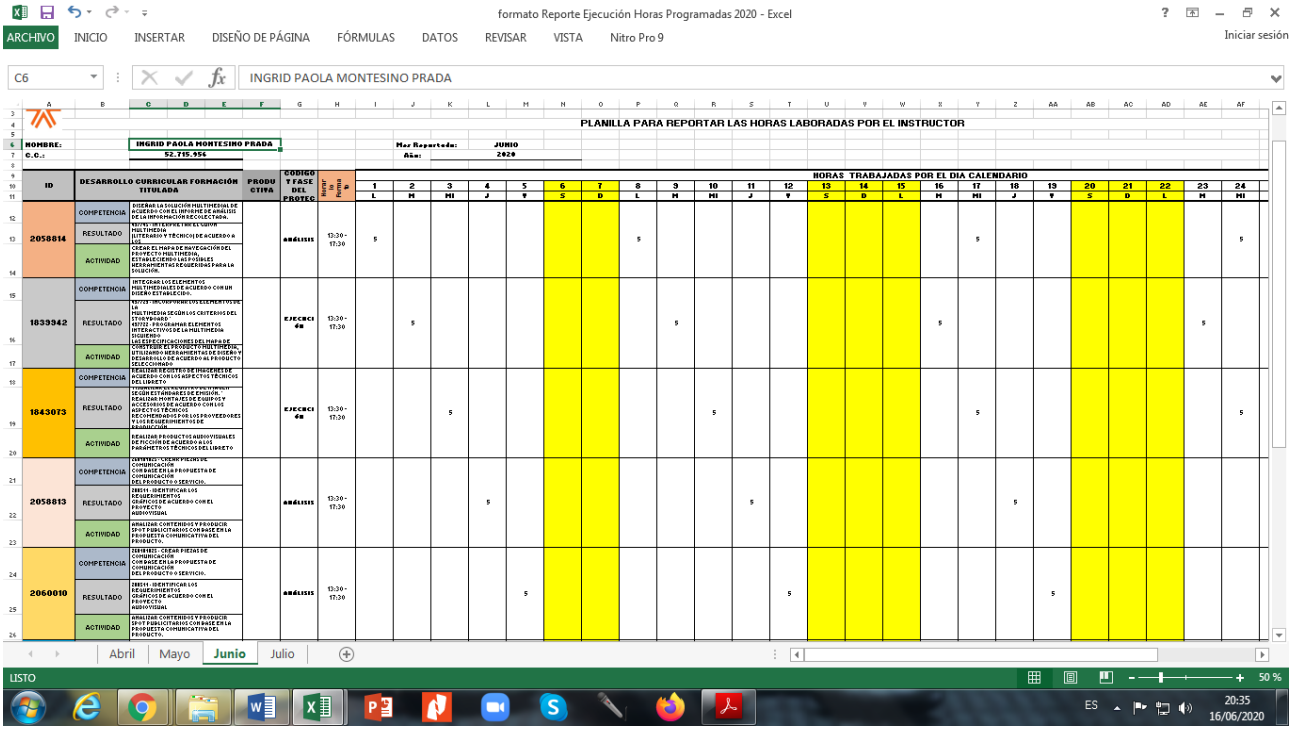
Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector de Centro

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General
Carrera 8 No 56-19, Ciudad Bogotá DC- PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-225 V01 Pág. 1

Evidencia 9 – PLANEACIÓN PEDAGÓGICA



Evidencia 10 – FORMATO REPORTE HORAS DE JUNIO



Evidencia 11 – CURSO SENA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Con Cedula de Ciudadanía No. 52715956

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

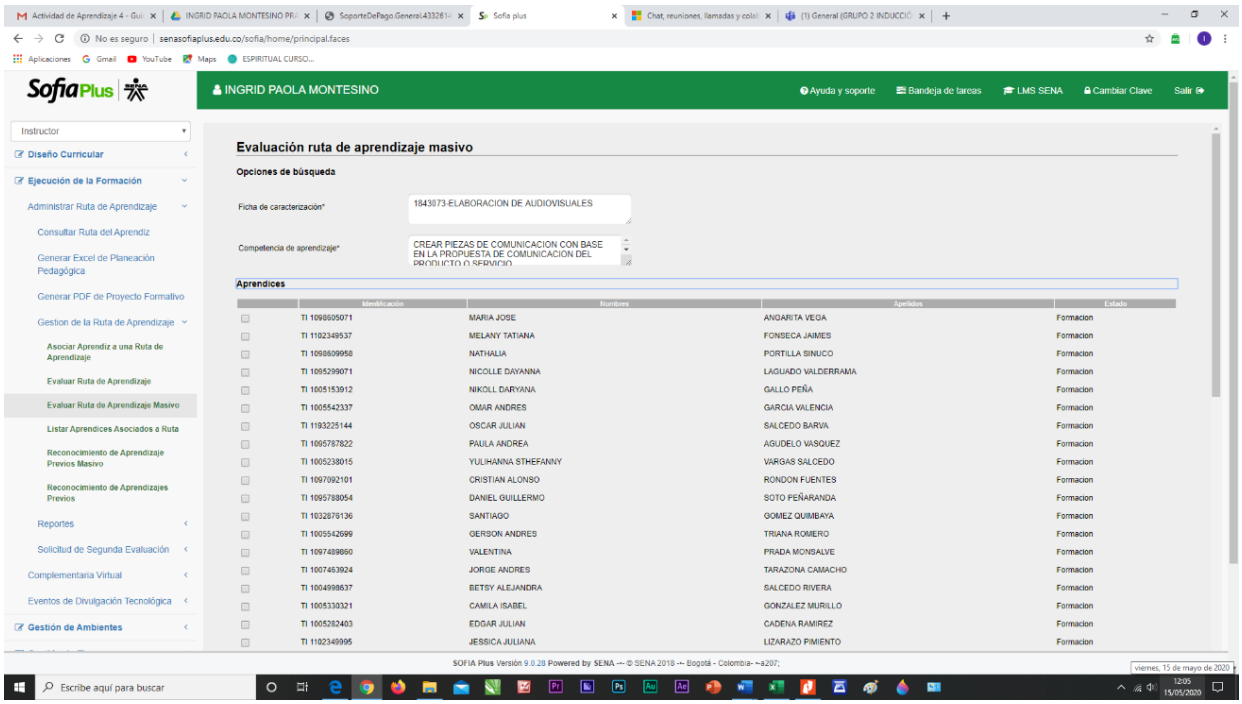
Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

67197476 - 10/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225002106885CC52715956C.

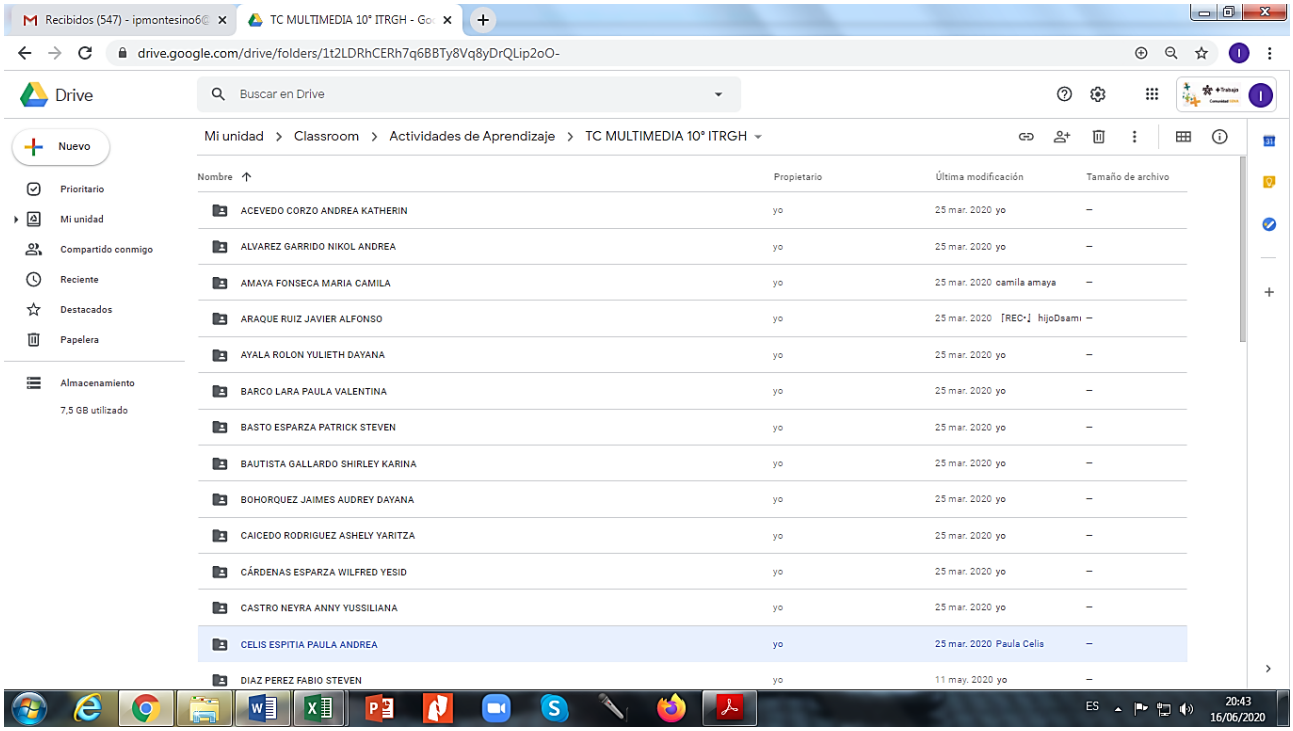
Evidencia 12 – SENASOFIAPLUS



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO CO1.PCCNTR.1322476 de 2020 – INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 13 – Portafolio del Aprendiz



Evidencia 14 – PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE MARZO 2020

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52715956
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE26 A 201 68	TELÉFONO:	6896003
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	4335751467	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	mayo
	AÑO:	2020		AÑO:	2020
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990553059		

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PORVENIR		1	$ 243.200
SUBTOTAL:				1	$ 243.200
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900914254	EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS		1	$ 190.000
SUBTOTAL:				1	$ 190.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	$ 8.000
SUBTOTAL:				1	$ 8.000

TOTAL PAGADO:	$ 441.200

www.sena.edu.co
SENAComunica